

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE ELECTRO MARINE SANTANA & ECHEVERRIA S A ELEC MARINE

En la ciudad de Manta, a los dieciséis días del mes de Abril, Del año dos mil quince, siendo las 17 horas, Y en las oficinas de ELEC MARINE S.A. ubicada en la Calle 14 entre las Avenidas 24 y 23 de esta ciudad de Manta, se reúnen los ACCIONISTAS en Junta General para tratar como único punto del orden del día la aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

Preside la sesión el presidente de la compañía quien agradece a cada uno de los socios presentes a esta Junta General universal de Socios y da por instalada la misma y cede la palabra al señor Gerente General de la Compañía ING. CESAR MENDOZA, quien procede a dar lectura del informe, además manifiesta que los estados financieros le fueron enviados a cada uno desde hace dos semanas y cualquier corrección o duda que tengan pregunten.

Interviene el señor presidente y eleva la moción de aprobación de los Estados Financieros los cuales son aprobados por unanimidad.

No teniendo nada más que tratar se da por terminada la sesión, habiendo actuado como secretario AH-DOC EL ING. CARLOS HOLGUIN FRANCO, quien pide un receso de 15 minutos para redactar el ACTA DE LA JUNTA, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.

ING. CARLOS HOLGUIN FRANCO

SECRETARIO AH-DOC

CC 1301093947